

COLUMNAS

Todas nuestras riquezas deben volver a manos del pueblo

El Ciudadano · 15 de julio de 2018

Del 16 de junio al 10 de julio de 2018.





Nos hemos tomado más tiempo del habitual para sacar este **Pulso**, por la sencilla razón de tener que avanzar hasta concluir tres proyectos en desarrollo, vinculados al compromiso de apoyar la educación de los trabajadores.

En los primeros años de este siglo tuve una larga conversación con el compañero **Carlos Liberona**, respecto del libro *Cerro Chena Testimonio*, mi primer trabajo escrito, que había sido posible de editar gracias al aporte de **AYUN**, y que había concitado bastantes opiniones positivas, libro que a la fecha de hoy ha vendido más de 2.500 ejemplares.

El compañero me solicitó, además, profundizar un trabajo que presenté relativo a la vigencia de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, trabajo en el que buscaba dejar claro, con argumentos indesmentibles, que en nuestro país no solo no se respeta sino que no se difunde la Declaración, al menos como lo comprometió el país cuando la hizo suya.

Es así que nació la invitación a otros sindicalistas y a profesionales de distintas áreas, para que tomando uno de los artículos de la Declaración, expresaran su opinión respecto a la consulta central. ¿Se respetan los DD.HH. en **Chile**?

Basta ver la cantidad de despidos en los últimos meses (**Canal 13**, revista **Paula**, **Mersk**, Constructora **Cial**, Alimentos **Suazo**, entre los más difundidos), tener a la vista las denuncias de ataques sexuales y acosos después de años de sucedidos los hechos producto del temor y la vergüenza, además de la depravación eclesiástica conocida desde siempre pero silenciada al igual que muchos acosos y violaciones sexuales, los graves hechos en el **Sename**, las agresiones y ataques a la mujer y a miembros de la diversidad sexual, el hostigamiento al pueblo mapuche y a muchos inmigrantes, para concluir que efectivamente los derechos humanos en su más amplia expresión no son respetados.

No importa el color del gobierno de turno. Lo concreto, lo claro, es que todos se pasan los derechos humanos por donde se les antoja.

O los violan o dejan que sean violados impune y constantemente.

El libro *¿Los derechos Humanos se respetan en Chile?* agotó una primera edición y en estos días estamos preparando la segunda edición en la que, salvo ajustes menores, queda claro que a punto de cumplirse el primer quinto de este siglo XXI, la Declaración Universal no solo no se respeta sino que parece un documento en el que nadie pone atención.

Eso no es todo. Desde que hace más de un decenio se levantan voces que hablaban del fin de la historia, se ha insistido en la idea de imponer como criterio único que no hay ideologías, que la lucha de clases es un argumento caduco y que las cosas cambiaron en forma irreversible. La pregunta que debemos hacernos es si tales argumentos son reales.

Qué historia terminó, ¿la de la explotación y el abuso?, ¿la del no respeto a los derechos irrenunciables?

Nadie puede decir que se mantienen las condiciones deplorables en la que vivían cientos de millones de personas en el mundo hace un siglo, aunque aún hoy es posible constatar cómo muchos pueblos, en distintos países sobreviven con carencias tan básicas como el agua y la electricidad.

Sin que se les mueva un músculo de la cara, algunos sostienen que el tiempo de la confrontación se acabó. Que hoy es momento de dialogar, buscar consensos y acuerdos para mejorar las cosas, pero ¿Qué es lo que mejora?

Analicemos el siguiente dato:

“La encuesta también muestra que los hogares más vulnerables del país presentan gastos mayores a los ingresos de los que perciben. Así sucede en los tres primeros quintiles socioeconómicos, es decir, el 60% de los hogares en Chile (ver gráfico). Por ejemplo, en el primer quintil (más pobres) el ingreso mensual es de \$358.181, mientras que el gasto es de \$595.144. En el segundo quintil es de \$610.100 versus \$743.260. Y el tercer quintil, aunque la diferencia es menor, los hogares tienen ingresos por \$854.635 y gastos por \$876.521.

(La Tercera)

¿Se puede llamar a eso mejora? ¿Cómo logran tener vida nuestros compatriotas?, entregados en manos de prestamistas, viviendo del fiado o simplemente usando los mismos instrumentos que crea el capital como “los avances en efectivo”. ¿Se puede llamar vida digna a eso?, ciertamente que no.

Es claro que más allá del discurso exitista hay algo no resuelto. Las cosas no cambiaron para bien y debemos conocer nuestro entorno, empaparnos de la realidad y rebelarnos.

Ese fue el objetivo declarado del ***Pulso Sindical*** y de los artículos de opinión que venimos entregando desde finales del siglo XX. Buscamos educar y desde ahí

organizar y luchar.

Es esa verdad que no ha cambiado, la que nos impulsó a revisar nuestro trabajo y rescatar aquellos artículos que más connotación han tenido para ponerlos al servicio de dirigentes y trabajadores. En el **G-80**, quienes nos publicaron por última vez el 31 de julio de 2017, decían respecto de nuestros artículos: “697.717 lecturas en total tienen las 342 columnas de **Manuel Ahumada Lillo**, con 2.040 lecturas en promedio por columna”.

Ciertamente tenemos algo que decir en todo esto y lo asumimos. La historia no ha terminado y la lucha de clases está más viva que nunca, los patrones se encargan de avivar el fuego y solo debemos estudiar su desarrollo y prepararnos para ganarla.

Por eso publicaremos a fines de octubre un compendio de textos que, pese a ser publicados incluso hace más de 10 años, tienen plena vigencia y ponen las cosas en su lugar. Sin educación no hay liberación.

Cuando las compañeras de la **Corporación Memorial Cerro Chena** me informaron de la declaración de monumento histórico del **Cerro Chena** en **San Bernardo**, no pude menos que alegrarme.

Tanto luchar, tanto dar peleas, muchas veces solas como el Quijote pero, como éste, totalmente decididas a sacar adelante su tarea, y vaya si lo lograron.

Sus padres, como **Víctor Jara** y **Litre Quiroga**, también fueron asesinados después de atroces torturas, y ellas tomaron la posta de sus madres y familiares y siguieron allí demandando justicia.

Los asesinos aún gozan de libertad en su mayoría, pero el sitio donde cometieron sus atrocidades será recordado eternamente y ese será uno de sus castigos. No

quedaron impunes totalmente y nos encargaremos de exponerlo en cada tribuna que se nos presente.

Esa es otra de las razones que explican este retraso en el Pulso.

Muchos saben que soy un sobreviviente del Chena y me he tomado varios días para unir recuerdos de la historia de la ciudad y del cerro, vincular estas historias con quienes vivieron y viven en San Bernardo y poder, de alguna manera, rendir tributo a la lucha de la Corporación y mostrar los claroscuros de este monumento histórico.

Tres libros, tres momentos de mi trabajo que me enorgullecen.

Serán presentados durante este 2018, en fechas que indicaremos oportunamente, y son los responsables de habernos demorado casi un mes en entregar nuestras habituales reflexiones, mas tengo claro que cuento con la comprensión de las compañeras y compañeros que reciben y difunden el Pulso.

Debemos reservar un espacio para hacer pública nuestra solidaridad con los trabajadores de **Escondida** que están en la parte final de su proceso de negociación colectiva. La unidad y la disciplina es algo que ha caracterizado a nuestros compañeros y ya lo dejaron muy claro en la negociación anterior.

Estamos notificados que cualquiera sea el resultado de su proceso, este resultado será la decisión de las mayorías y el Sindicato seguirá abocado a ganarlos a todos para la causa justa.

No los pudieron horadar con un sindicato paralelo y es claro que incluso cuando hay diferencias, éstas se solucionan en el calor de la asamblea y no se andan ventilando para gusto y disfrute del adversario de clase. Vamos compitas de Escondida.

Unidad y convicción para luchar y salir gananciosos.

Cómo contrasta lo de Escondida con otro hecho que también afecta a compañeros del cobre.

Y es que junto con el anuncio de un posible paro en **Chuquicamata**, también se está hablando de un posible quiebre de la **Federación de Trabajadores del Cobre**.

Ojalá este sea un paso en falso y no pase de la mostrada de dientes.

Han de tener claro los trabajadores, e incluso aquellas organizaciones que nos pueden dar lecciones a nosotros en cuanto a organización y recursos, que cuando hay división solo gana el adversario de clases.

Podrán darse cuenta UNOS y OTROS que el gran beneficiado con la división es el **Gobierno** y la administración de **Codelco**.

Más allá de las razones de UNOS y OTROS debe primar la convicción de que TODOS deben luchar a una voz, contra un patrón que no presenta disensos en su acción (o al menos no los hace públicos para disfrute de la otra parte).

La lucha por mantener unida la organización hay que darla hasta el final. Solo cuando la confianza se pierde definitivamente y queda clara y evidente la traición a la clase trabajadora, se deben separar aguas para evitar la contaminación.

Este 11 de julio no solo demandamos la renacionalización del cobre. También el litio, el agua, la electricidad, las telecomunicaciones y todas nuestras riquezas deben volver a manos del pueblo.

Por eso luchamos y lucharemos sin pausas.

Por **Manuel Ahumada Lillo**

Presidente C.G.T. Chile

Fuente: El Ciudadano